

## CIRCULAR 110 - DICIEMBRE 27 DE 2024

## **INFORMACIÓN CUOTA DE ADMINISTRACIÓN AÑO 2025**

La cuota de administración para el año 2025 se incrementó con base en el aumento del SMMLV decretado por el gobierno para el año 2025. Dicho aumento teniendo en cuenta el incremento del SMMLV se aprobó en la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PROPIETARIOS realizada en el año 2015 en donde se estipula "que anualmente el valor de la cuota de administración aumente en el mismo porcentaje que el gobierno nacional apruebe para el SMMLV de cada año." ACTA No. 02 – 2015

Apartamento	Coeficiente	Valor cuota 2025	Descuento 10% Si cancela entre el 1 y 10 de cada mes				
		valor cuota 2025	Descuento del 10%	Valor Cuota 2025 con descuento			
101	0.2880	\$ 141.000	\$ 14.100	\$ 126.900			
102 - 103 - 104	0.3208	\$ 154.000	\$ 15.400	\$ 138.600			
201 - 202 - 203 - 204	0.2952	\$ 143.000	\$ 14.300	\$ 128.700			
301 - 302 - 302 - 304 - 401-402-403-404	0.3053	\$ 148.000	\$ 14.800	\$ 133.200			
501 - 502 - 503 - 504	0.3441	\$ 167.000	\$ 16.700	\$ 150.300			

OTROS CONCEPTOS													
PARQUEADERO CARRO		PARQUEADERO MOTO		PARQUEADERO BICICLETA		ALQUILER SALON SOCIAL							
SUBTOTAL	IVA 19%	A PAGAR	SUBTOTAL	IVA 19%	A PAGAR	SUBTOTAL	IVA 19%	A PAGAR	SUBTOTAL	IVA 19%	A PAGAR		
\$ 42.700	\$8.113	\$ 50.813	\$ 21.400	\$ 4.066	\$ 25.466	\$ 7.100	\$ 1.349	\$ 8.449	\$ 78.300	\$ 14.877	\$ 93.177		

## Tenga en cuenta:

- 1. Cancele en el Banco AV Villas cuenta corriente No. 643 002 264 formato "COMPROBANTE UNIVERSAL DE RECAUDO" y en el espacio REF. 1, coloque el número de torre seguido del número del apartamento al cual le va a realizar el pago, PAGO VIRTUAL PSE, botón que encuentra en el portal WEB de la Copropiedad www.senderosdevillamaria.com "PAGOS" o EFECTY convenio 10393, referencia coloque el número de torre seguido del número del apartamento al cual le va a realizar el pago. Las transferencias entre su entidad bancaria a la cuenta de AV Villas no quedan referenciadas, el pago queda sin identificar y no se puede aplicar.
- 2. Si es usuario de parqueadero, realice una sola transacción por la suma de los dos valores.
- 3. Si va a cancelar varios meses o distintos conceptos, realice una sola transacción por la suma de los valores.
- 4. Para aplicar al descuento del 10% por pronto pago (si cancela entre el 1 y 10 de cada mes) debe consignar la cuota por el valor completo y estar a paz y salvo mes inmediatamente anterior.
- 5. Antes de retirarse de caja revise la impresión del timbre de la registradora que la información del pago sea la correcta. Guarde el comprobante de la consignación por si tiene que realizar algún tipo de aclaración.